

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ABEJAS DEL ECUADOR S.A. ABDESA, CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 15 DE MARZO DE 2013.

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía ABEJAS DEL ECUADOR S.A. ABDESA, situado en la Cda. KENNEDY NUEVA, AV. SAN JORGE 118, MZ-1/ERA KENNEDY, edificio VICARR: los siguientes accionistas: JUAN RICARDO LECARO JARRIN, propietario de 640 Acciones Ordinarias, Nominativas e indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, y MARIA AURORA BURBANO AGUILAR, propietaria de 160 Acciones Ordinarias, Nominativas e indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, y Representante Legal de ABDESA, para tratar el único punto de Orden del día: 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2013. Preside la sesión JUAN RICARDO LECARO JARRIN y actúa de secretaria MARIA AURORA BURBANO AGUILAR quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de ABEJAS DEL ECUADOR S.A. ABDESA correspondientes al Ejercicio Económico 2012; mismo que es leído a viva voz; y, 1. Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2012 de autorizando al Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.

Juan Ricardo Lecaro Jarrin
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 640 Acciones

Maria Aurora Burbano Aguilar
GERENTE GENERAL
Propietaria de 160 Acciones

Maria Aurora Burbano Aguilar
Gerente General
SECRETARIA DE LA SESION